



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

Intervención del Representante Permanente Alterno de México ante las Naciones Unidas, Embajador Juan Sandoval Mendiola, en la sesión de inicio de los trabajos de la Quinta Comisión durante el 72° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Nueva York, 5 de octubre de 2017

Muchas gracias, Señor Presidente.

Señor Presidente, quisiera iniciar felicitándolo a usted y a los miembros de la Mesa de la Comisión por su elección. Cuentan con el apoyo y la disposición de mi Delegación para un desarrollo exitoso de los trabajos durante este periodo de sesiones.

Para México, los trabajos que hoy inician son de suma importancia. No hace un año siquiera que inició funciones el Secretario General António Guterres. El mismo día en que asumió su alta responsabilidad, expresó su compromiso con transformar a las Naciones Unidas, para tener una Organización efectiva y moderna. La respuesta de la comunidad internacional ha sido positiva y entusiasta, aunque se mantiene a la expectativa respecto a la contundencia de los cambios que necesitamos.

México apoya la iniciativa del Secretario General, porque consideramos que el mundo requiere de unas Naciones Unidas fuertes, que respondan mejor a los retos del desarrollo sostenible, la paz y la seguridad y los derechos humanos. Las tres reformas que han comenzado a perfilarse van en el sentido correcto, pues buscan mejorar el funcionamiento de la Organización, reforzar la búsqueda de resultados y acercar las decisiones a donde yacen las necesidades de la gente.

Por ello, mantener orientación y ritmo en la aplicación de las reformas se vuelve crucial, tanto como la oportuna y clara comunicación con los estados miembros en estos procesos.

Señor Presidente,

Una reforma audaz, sin duda necesaria para construir las Naciones Unidas del siglo XXI, obliga al concurso de todo el Sistema, y requiere de la voluntad de todos los Estados Miembros, para recuperar la confianza entre todos los involucrados.

La Quinta Comisión es un escenario fundamental para transformar la Organización. Por muchos años, la gestión en las Naciones Unidas ha sufrido de graves carencias, que únicamente podrán resolverse por medio de cambios profundos. Permítame señalar lo que consideramos como los cambios indispensables:

1. Ajustes en la estructura del Secretariado, y en las reglas financieras, de recursos humanos y de bienes materiales, para aumentar la eficiencia y la efectividad.
2. Acelerar el reclutamiento, el despliegue y el desarrollo de personal calificado, para ser más ágiles en el terreno y responder a casos de emergencia con efectividad.
3. Mayor coordinación, menos orientación en los procedimientos y las regulaciones, y más atención en que las actividades den resultados concretos.
4. Una reforma a los ciclos de planificación y presupuestación, que reduzca la cantidad de documentos producidos y considerados por esta Comisión, y por la Asamblea General.

México está listo para apoyar e impulsar los esfuerzos para crear unas Naciones Unidas más efectivas, eficientes y eficaces. Pero creemos que para mantenernos en esa línea el Secretariado debe ofrecer mayores detalles sobre los siguientes aspectos:

- Primero: sobre las formas en las que se implementarán las reformas, incluyendo plazos de aplicación y los resultados esperados.
- Segundo: La forma en la que éstos serán cuantificados y evaluados, y los previsible riesgos organizacionales.
- Tercero: Cómo funcionará en la práctica una mayor delegación de autoridad, junto con la rendición de cuentas *ex post*, una vez ejecutados sus mandatos.

El objetivo de todas estas acciones debe atender de una vez y por todas el déficit de confianza que priva entre Estados Miembros y el Secretariado.

Señor Presidente,

En este periodo de sesiones se discutirá también la propuesta de presupuesto por programas 2018-2019. La Quinta Comisión debe aprovechar esta oportunidad para comenzar a dotar de los recursos necesarios al Secretariado que le permitan afrontar responsablemente el ejercicio de sus funciones, e incrementar la transparencia y la rendición de cuentas, con un claro enfoque de prevención, de inclusión y de derechos humanos en su concepción más amplia.

Al reiterar su compromiso, como contribuyente financiero y humano, México destaca la importancia primordial de que todos los Estados Miembros cumplan con sus contribuciones íntegramente. Recordamos especialmente la responsabilidad especial que incumbe a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y exigimos que la distorsión causada por la inclusión de las Misiones Políticas Especiales dentro del presupuesto ordinario de la Organización sea corregida.

Señor Presidente,

México también prestará atención a la discusión del presupuesto de la nueva Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití, así como el de la Misión Política Especial de seguimiento en Colombia. Defenderemos una dotación responsable de recursos a ambas Misiones, al tiempo que fiscalizaremos con detalle las solicitudes para las Operaciones de Paz más grandes y maduras, en donde esperamos que sea posible alcanzar ahorros que permitan liberar recursos para ser canalizados a financiar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En todos estos casos, buscaremos que la Quinta Comisión privilegie un ejercicio responsable de los recursos con los que contribuimos todos nosotros los Estados Miembros.

Muchas gracias, Señor Presidente.